

Acta No. 006
Sesión Ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 20 de febrero de 2024
Hora: 08:00 am
Ubicación: Formato híbrido

Asistentes:

| NOMBRE Y APELLIDOS | ENTIDAD REPRESENTADA |
|---------------------------------|--|
| JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ | CONSEJERO CTCP – PRESIDENTE |
| JAIRO ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ | CONSEJERO CTCP |
| JOHN ALEXANDER ÁLVAREZ DÁVILA | CONSEJERO CTCP |
| FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA | PROFESIONAL DE APOYO CTCP – SECRETARIA |

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Designación del secretario de la sala
3. Consideración y aprobación del orden del día
4. Profesionales de apoyo y recursos tecnológicos del CTCP
5. Presupuesto
6. Comités
7. Sostenibilidad (NIIF S1 y NIIF S2)
8. Proyecto de Reforma a la Profesión Contable
9. Varios

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

Se encuentra el quorum de los consejeros conforme a la relación anterior. Participaron de forma virtual los consejeros Jimmy Bolaño y Jairo Cervera.

2. Designación del secretario de la sala

Se nombra como secretaria de la sala a la profesional de apoyo Flor de Luz Vélez Correa.

3. Consideración y aprobación del orden del día

Propuesto el orden del día por el consejero presidente, fue aprobado por unanimidad.

4. Profesionales de apoyo y recursos tecnológicos del CTCP

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

El consejero Jairo Cervera informa a la sala sobre la forma de reemplazar los equipos de cómputo obsoletos por otros nuevos o actualizados, proponiendo realizar la solicitud de cambio de manera gradual, hasta que todos los equipos estén operativos. Respecto a la asistencia a las oficinas del CTCP, sugiere que diariamente acudan dos profesionales de apoyo.

El consejero presidente advierte sobre el funcionamiento irregular e intermitente del servicio de internet en las oficinas y propone que inicialmente la asistencia sea de un profesional por día para evitar pérdidas de tiempo por parte del recurso humano. Además, informa que ha solicitado al área de sistemas que revisen las conexiones a internet para solucionar este problema. No obstante, respalda la propuesta de que asistan dos profesionales por día a las oficinas una vez que se haya resuelto la conexión a internet.

Los consejeros acuerdan que, mientras se soluciona el problema de conexión a internet, la asistencia a las oficinas será de un profesional por día.

5. Presupuesto

El consejero Jairo Cervera sugiere asignar recursos del presupuesto a una caja menor para cubrir los gastos de las oficinas y propone que cada consejero elabore un listado de los requerimientos de la entidad, como por ejemplo: el pago de la suscripción al IASB para obtener acceso a los libros y la plataforma. Destaca la importancia de anticiparse a las iniciativas del IASB para poder organizar un trabajo juicioso y responder dentro de los plazos establecidos a instancias tales como los GTT – Grupos Técnicos de Trabajo del GLENIF. Comenta que, desde que se publica la solicitud del IASB, pasa alrededor de un mes mientras se hace la apertura de un GTT, se necesita otro mes para traducir el documento y solo se dedican quince días aproximadamente, para desarrollar las discusiones y finalmente entregar las respuestas o comentarios solicitados. Menciona otro beneficio relacionado con la oportunidad de realizar las actualizaciones de las enmiendas en línea con el proceso de convergencia. Además, sugiere suscribirse a IFAC para recibir las normas de sostenibilidad y realizar un seguimiento a las normas USGAAP emitidas por el FASB. Enfatiza que destinar recursos para el conocimiento es fundamental para el cumplimiento misional del Consejo Técnico.

El consejero John Álvarez propone estudiar el proyecto de inversión del Consejo Técnico para identificar los recursos asociados a las actividades propuestas y asignar una parte a la caja menor. Recomienda solicitar apoyo al señor Mauricio Ávila para el manejo de la misma y estar atento a la fecha de inicio del análisis sobre el manejo del presupuesto en el área de planeación del MinCIT, con el objetivo de participar y solicitar la asignación de recursos para el desarrollo de los proyectos, fundamentados en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

También informa sobre una consulta realizada con relación al contrato del MinCIT con el INCP para obtener los derechos de “uso, adquisición, distribución y publicación de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información”, lo cual se posibilita al conocer las obligaciones que adquiere el MinCIT y el INCP, así como los entregables. Informa sobre la suscripción premium multiusuario con IASB en la Dirección de Regulación. En esta línea, el Consejo Técnico debe

procurar que tanto la Dirección como el CTCP tengan acceso sin restricciones, para cumplir de mejor manera el deber misional de la entidad.

Respecto a lo sugerido por el consejero Cervera de estudiar otras bases de datos similares a las emitidas por FASB, el Ministerio dispone de un paquete denominado EIFRS Premium que puede servir como un referente adicional para dar respuesta a conceptos y sustanciar recomendaciones. Para obtener este paquete, se puede realizar una solicitud de mayores recursos al Ministerio, debidamente sustentada y asociada a las políticas gubernamentales. También se puede evaluar con la Dirección de Regulación la posibilidad de asignar presupuesto al Consejo dentro del macroyecto de inversión “Fortalecimiento del entorno competitivo”, previa definición y coordinación con dicha dependencia.

El consejero presidente menciona el desarrollo del manual del presupuesto de la entidad realizado el año anterior, pero expresa su compromiso de gestionar recursos para disponer de una caja menor.

6. Comités

El consejero Jairo Cervera propone ampliar la visibilidad del Consejo mediante los comités, empoderándolos en su gestión para que sus resultados tengan mayor peso, dentro de los límites establecidos por el reglamento. Sugiere revisar los comités existentes, determinar cuáles deben continuar, reactivarse o crearse según el plan de trabajo de la entidad. Además, se propone que los consejeros coordinadores de cada comité, sean los que definan los entregables esperados y su alcance. Finalmente, destaca que es necesario proporcionar retroalimentación sobre el reglamento, considerar la actualización del mismo si es pertinente, comunicar las funciones a los miembros y organizar reuniones presenciales en las oficinas del CTCP.

El consejero John Álvarez recomienda revisar las propuestas del consejero Cervera frente al plan de trabajo de la entidad.

El consejero presidente expresa que se ha estado trabajando en línea con lo mencionado por el consejero Ávila y sugiere la posibilidad de crear los comités que sean necesarios.

7. Sostenibilidad (NIIF S1 y NIIF S2)

El consejero Jairo Cervera informa a la sala sobre la conversación mantenida por la profesional de apoyo Paola Sanabria con el representante del ISSB, señor Arturo Rodríguez – Gerente de Relaciones para Iberoamérica. El señor Rodríguez está dispuesto a impartir una capacitación sobre las normas NIIF S1 y NIIF S2 para que los profesionales encargados de aplicarlas en sus organizaciones comprendan el espíritu de la normativa. Después de la capacitación, el Consejo considerará la conveniencia de emitir un documento de orientación al respecto.

El consejero John Álvarez sugiere contactar a Sandra Villabona, miembro del subcomité de Sostenibilidad, en razón a su experiencia. Además, propone revisar con la Dirección de Regulación, previa evaluación legal pertinente, la posibilidad de traer los estándares de sostenibilidad a Colombia.

Los consejeros acuerdan que la presentación del representante del ISSB, señor Arturo Rodríguez, sobre las normas NIIF S1 y NIIF S2 se llevará a cabo el 14 de marzo. Se invitará al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Educación, CONACES, Superintendencia Financiera, Superintendencia de Sociedades y demás Superintendencias, DIAN y DNP. El objetivo es que el ISSB realice una sensibilización para que las entidades gubernamentales cuenten con información actualizada para realizar los análisis internos pertinentes. Se trata de una reunión para anticipar futuras aplicaciones y permitir, a corto plazo, proponer la realización de una mesa de trabajo para definir qué entidades podrían liderar el proceso desde sus competencias y funciones. Se solicitará el apoyo de la profesional Paola Sanabria para enviar las invitaciones a las entidades mencionadas.

8. Proyecto de Reforma a la Profesión Contable

El consejero Jairo Cervera pregunta a la profesional de apoyo Flor Vélez sobre el progreso del documento de “Exposición de Motivos” del “Proyecto por medio del cual se regula la profesión de contador público”. La señora Vélez informa a la sala sobre los ajustes realizados al proyecto en cuestiones de forma y presenta el documento contentivo de la exposición de motivos, el cual consta de 14 páginas. Ofrece un breve resumen del contenido del documento, indicando que estará terminado al final del día con los ajustes legales y de técnica normativa necesarios.

9. Varios

Audiencia Empresa de Licores de Cundinamarca. El consejero presidente propone incluir este punto en el orden del día para la sesión del próximo martes 27 de febrero. Se escucharán las observaciones de la empresa sobre el concepto y luego se revisarán internamente para determinar si es necesario realizar correcciones o ajustes. El consejero Jairo Cervera citará a los representantes de la entidad.

El consejero Jairo Cervera recapitula el tema del derecho de petición enviado por el señor Luis Henry Moya y cuatro exconsejeros, trasladado por competencia desde la Dirección de Regulación al Consejo y respondido al Señor Director Hernán Zúñiga. Esta petición fue recibida posteriormente por el CTCP a través de gestión documental. Se acuerda responder al peticionario con los argumentos expresados en la respuesta dada a regulación.

El consejero John Álvarez sugiere incorporar la revisión del plan de trabajo de la entidad en el orden del día de la próxima sesión para profundizar en temas prioritarios, confrontarlo con las funciones de la Ley 1314 de 2009 y realizar ajustes pertinentes. El consejero Jairo Cervera complementa la sugerencia indicando la importancia de designar responsables, recursos y fechas tentativas de entrega, así como emitir recomendaciones para la emisión de los decretos reglamentarios de las NIIF y las NIA lo más pronto posible.

El consejero presidente expresa la creación de dos grupos de trabajo. El primero, coordinado por Jairo Cervera, se encargará de trabajar las normas NIIF con el apoyo de los profesionales Miguel Díaz y Paola Sanabria. El segundo, coordinado por Jimmy Bolaño, trabajará las normas NIA con el apoyo de los profesionales Mauricio Ávila y Olson Ortiz.

El consejero John Álvarez informa que no tiene habilitada aún la plataforma de gestión documental.

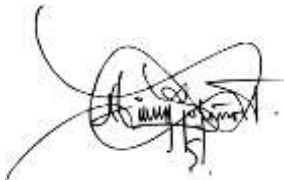
El consejero presidente comunica una invitación de la Universidad de Cundinamarca para el día 7 de marzo en horario de 8 am a 10 am por la celebración del día del contador público. El mismo día en la tarde estará en el Consejo para el evento del CTCP. Además, menciona la invitación de la UCC para el 8 de marzo en Santa Marta.

El consejero Jairo Cervera informa que él y el consejero presidente representarán a la entidad en el evento del ICDT del 21 al 23 de febrero. También menciona sobre el evento académico del Consejo Técnico programado para el 7 de marzo, en el que se abordarán temas relevantes con la participación de diversos invitados. Esta invitación será extendida al INCP y a LEGIS como copatrocinadores.

El consejero John Álvarez comunica sobre la invitación que les extenderá próximamente la Junta Central de Contadores – JCC para el próximo 28 de febrero.

Agotado el orden del día, el consejero presidente levanta la sesión siendo las 10:00 am.

En constancia firman,



JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente



FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA
Secretaria